

MÁSTER DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL

PROGRAMA DEL CURSO *PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y SUPRAMUNICIPAL*

Profesores: Juan Carlos Rodríguez y Leandro del Moral

Días 14,15, 26, 27, 28 y 29 de abril 2010

PLANTEAMIENTO GENERAL.

El curso está enfocado a introducir los conceptos básicos del planeamiento urbano y de la ordenación del territorio en su relación con los procesos de desarrollo territorial y local, es decir, como prácticas político-administrativas de planificación integrada, a diferentes escalas (municipal y supramunicipal), fundamentalmente de carácter físico aunque con implicaciones importantes para la creación de condiciones adecuadas que contribuyan promover procesos de desarrollo. La definición de la estructura general de los territorios, la mejora de la articulación interna e la integración con el exterior, el sistema de asentamientos, transportes y comunicaciones, el diseño general de los sistemas de infraestructuras y equipamientos, las sistemas de espacios libres (que serán el centro fundamental de atención), la localización de los espacios productivos y los procesos de información pública, participación y concertación social que todo ello requiere son contenidos de la ordenación urbanística y territorial sobre los que girará el desarrollo de este curso.

Desde el principio, todos estos contenidos se plantearán referidos a un caso de estudio concreto: una iniciativa ciudadana de desarrollo territorial construida a partir de una propuesta de **intervención sobre el territorio**. Se trata de la propuesta de **Corredor Verde del Aljarafe** (Área Metropolitana de Sevilla) aprovechando las potencialidades del **arroyo Riopudio y sistemas territoriales vinculados a él**, realizada por la *Asociación de Defensa del Territorio del Aljarafe (ADTA)* a partir de 1999.

La idea de ADTA y su proceso de difusión se ha ido concretando a lo largo de los diez últimos años en:

- Una Exposición diseñada y difundida por ADTA como instrumento de dinamización social (estará disponible en el aula durante todo el desarrollo de la asignatura);
- La recepción y aceptación de la idea por la Administración responsable en la gestión de la cuenca del Guadalquivir (en la que se sitúa el arroyo Riopudio y el conjunto de la comarca), es decir, la *Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG)*, actualmente transferida a la Junta de Andalucía (Agencia Andaluza del Agua). Esta Administración ha redactado, aprobado (tras un proceso de participación social) y puesto en marcha un proyecto de restauración del arroyo con un presupuesto cercano a los 11 millones de euros.
- La incorporación de la propuesta en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS), con la figura de Parque Metropolitano. La Administración responsable de este instrumento de ordenación es la Conserjería de Obras Públicas y Vivienda (antes Ordenación del Territorio y Vivienda y, anteriormente, Obras Públicas y Transportes).

- El impulso a los procesos ya preexistentes de recuperación del sistema de vías pecuarias y caminos rural de la comarca, responsabilidad de la Consejería de Medio Ambiente.
- La consideración del tema, de formas diversas, en los documentos de planeamiento municipal de los municipios directamente afectados (Planes generales municipales de ordenación de Gines, Salteras, Bormujos, Almensilla, Palomares, etc.).

Todos estos procesos tienen el especial interés de haberse desarrollado en un contexto de **iniciativa ciudadana** y mayor o menor **información y participación social**, en algunos casos muy significativa.

Además, la propuesta de **Corredor Verde del Aljarafe** ha coincidido y encontrado sinergias con otros **procesos socio-territoriales** como la **articulación del tejido empresarial de la comarca** en una asociación propia (*Asociación Empresarial del Aljarafe*) y la coordinación del movimiento ciudadano comarcal en una entidad que abarca al conjunto de la comarca (*Aljarafe Habitable*).

La asignatura se desarrollara a través de sesiones teóricas, salida de campo, contacto y debate con agentes sociales (institucionales y ciudadanos), distribución y consulta de documentación y formación de grupos de trabajos (formados por 3 alumnos/as cada uno). La asignatura culminará con la presentación por parte de cada grupo de un breve documento de síntesis y conclusiones.

DESARROLLO.

Miércoles, día 14 de abril, de 17,30 a 20,30 (aula IX):

- Presentación del plan de trabajo.
- Caracterización de la Comarca del Aljarafe.
- Presentación del caso de estudio: la propuesta de **Corredor Verde del Aljarafe**.
- Implicaciones y repercusiones en la Ordenación del Territorio regional y subregional.
- Implicaciones en el planeamiento municipal.

Jueves, día 15 de abril, de 15,30 a 20,30: **Salida de campo** (puerta de la antigua Facultad de Derecho para tomar el autobús):

- El Corredor Verde del Aljarafe.
- Visita al arroyo Riopudio.
- Obras en ejecución.
- Problemas
- Oportunidades territoriales

Lunes, día 26 de abril, de 17,30 a 20,30 (aula IX):

- El proyecto y los agentes sociales: información, participación activa, iniciativa social.
- Presentación de José Luis Bueno, biólogo, secretario de la ADTA: *La iniciativa ciudadana en la promoción del desarrollo local: el caso de los proyectos “Corredor Verde del Aljarafe” y “En Busca del Río Perdido”*.

- Constitución de grupos de trabajo y distribución de documentación.
- Trabajo en grupos.

Martes, día 27 de abril, de 17,30 a 20,30 (aula IX).

- La restauración fluvial como mecanismo de regeneración, reactivación y fomento del desarrollo integral de los territorios.
- Intervención a cargo de Antonio Herrera, biólogo, director de Mediodes (Consultoría Ambiental y Paisajismo).
- Continuación con el análisis de la documentación y el trabajo en grupo.

Miércoles, día 28 de abril, de 17,30 a 20,30 (aula IX).

Mesa redonda: ***Procesos territoriales y respuestas ciudadanas. De la Ordenación del territorio al Desarrollo Territorial***

- Juan Antonio Morales, Presidente de la *Asociación de Defensa del Aljarafe (ADTA)*.
- Adolfo Fernández Palomares, Director del Parque del Alamillo (Sevilla)
- Luis Andrés Zambrana, economista, profesor de la Universidad de Sevilla y presidente de *Aljarafe Habitable*.
- Josefina Cruz Villalón, Departamento de Geografía Humana.
- Representante de la Administración competente (aún por concretar).

Jueves, día 29 de abril, de 17,30 a 20,30.

- Presentación y debate de conclusiones con intervención de todos los grupos de trabajo constituidos en días anteriores. .

DIRECTRICES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA FINAL.

Finalizada la asignatura y teniendo en cuenta todas las aportaciones (documentación, explicaciones, salida de campo, conferencias y mesa redonda, así como los resultados de la sesión de presentación de síntesis y conclusiones preliminares), cada grupo elabora una Memoria Final que se entregará de acuerdo con el calendario establecido en el cronograma general del Master, se apoyará en cuatro tipos de informaciones: 1) la información del dossier que contiene documentos sobre los proyectos en marcha en el ámbito de estudio, 2) la información proporcionada por los profesores del curso (exposiciones orales, artículos), 3) la información obtenida en la salida de campo, 4) la información que puede obtenerse a partir de distintos actores sociales participantes en las sesiones del curso.

La Memoria tendrá una extensión de unas 10 páginas aproximadamente.